SOLICITA: REPROGRAMACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN CARGOS DIRECTIVOS, RESPECTO A LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO GUÍA DE ENTREVISTA BASADA EN EVIDENCIA.

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EBUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DECEMIENTARIO

O 5 NOV 2024

EXPEDIENTE Nº 730
HORA: FIRMA.

Yo, Edgar PILCO VELA identificado con DNI N° 01854633, con domicilio en la Av. Túpac Amaru N° 906 de esta ciudad, DIRECTOR DESIGNADO en la IEP N° 70 238 de Phocona, con el debido respeto me presento y digo;

Que, estando inmerso en evaluación del desempeño en cargos directivos de las instituciones educativas de Educación Básica 2024, en el marco de la Carrera Publica Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial y, habiendo sido programado la evaluación para el día 04 de noviembre la aplicación del instrumento guía de entrevista basada en evidencia, que por razones de salud no pude asistir a la evaluación en la fecha programada, motivo por el cual SOLICITO REPROGRAMACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN CARGOS DIRECTIVOS, RESPECTO A LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO GUÍA DE ENTREVISTA BASADA EN EVIDENCIA, de acuerdo al numeral 5.1.5.6.6 de la RVM Nº 053-2024-MINEDU "La aplicación de este instrumento puede reprogramarse a pedido del directivo evaluado, por única vez y solo por caso fortuito o fuerza mayor, siempre que cuente con el sustento correspondiente. El detalle del procedimiento que debe seguir tanto el directivo evaluado quien requiere la reprogramación, como el Comité de Evaluación quien determina aceptar o no dicha solicitud, se encuentra desarrollado en el Anexo II de la presente norma técnica".

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a su disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda requerir el comité de evaluación.

Adjunto el certificado médico en original N° 0201945

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. señor director, ordene al **comité de evaluación** dar trámite a mi solicitud, por ser justa y legal.

Yunguyo 5 de noviembre de 2024.





COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO MÉDICO

Consejo Regional V Arequipa

El que suscribe, Médico Cirujano CMP Nº 28486

HABER ATENDIDO AL SR.: EDGAR PILCO DE 55 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nro 01854633 domiciliado en la rVDA TUPAC AMARU Nro 906, DISTRITO DE YUNGUYO, PROVINCIA DE MUNGUYO, EL CUAL PRESENTA MALESTA GENERAL, DOLOR ABDOMINAL, ARDOR EFIGASTRICO, NAUSEAS Y VOMITOS ALIMENTICIOS, ADEMAS DEPOSICIONES POCO OSCURAS, ACTUALMENTE CON EL DIAGNOSTICO DE : GASTRITIS CRONICA -ULCERA GASTRICA - D/C PANCREATITIS AGUDA , OTORGA EL TRATAMIENTO CORRESPONDIENTE Y SE INDICA DESCAN SO MEDICO EL DIA DE HOY 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024 (Un dia ADEMAS SE SOLICITA ECOGRAFIA ABDOMINAL Y ENDOSCOPIA.

SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD VERBAL INTERESADO, PARA LOS FINES PERTINENTES.

DE SAGUADERO, 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024

ATENTAMEN TE

Mariko - Cirulano C.M.P 28488

Fecha 04/11/24



CONSEJO NACIONAL C